

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia N° 5.150 - 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2011-0481

Salta, 16 de noviembre de 2.011

Expediente N° 10.603/08

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de profesor adjunto con dedicación simple para la cátedra Evaluación de Impacto Ambiental – Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y de Medio Ambiente – (Plan de Estudios 2006) de la Escuela de Recursos Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que Comisión de Docencia y Disciplina a fs. 422 aconseja, vuelvan las presentes actuaciones a Asesoría Jurídica según lo solicitado por la misma (fs. 403).

Que este Cuerpo – en sesión ordinaria 17/11 del primero de noviembre en curso, aprobó el despacho de Comisión de Docencia y Disciplina y dispuso la suscripción de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Remitir a Asesoría Jurídica de la Universidad las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de profesor adjunto con dedicación simple para la cátedra Evaluación de Impacto Ambiental – Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y de Medio Ambiente (Plan de Estudios 2006) de la Escuela de Recursos Naturales, según lo requerido por la misma a fs. 403, a los fines de que tenga a bien informar si existen vicios de forma y procedimientos en el diligenciamiento del presente expediente.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a los aspirantes, a la Escuela de Recursos Naturales, a la Dirección General Administrativa Académica para conocimiento y siga a Asesoría Jurídica de la Universidad, a los fines expresados en el artículo anterior. Publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta.

slg


Ing. NELIDA A. BAYON DE TORENA
SECRETARIA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


Dr. ALFREDO LUIS CASTILLO
VICEDECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES